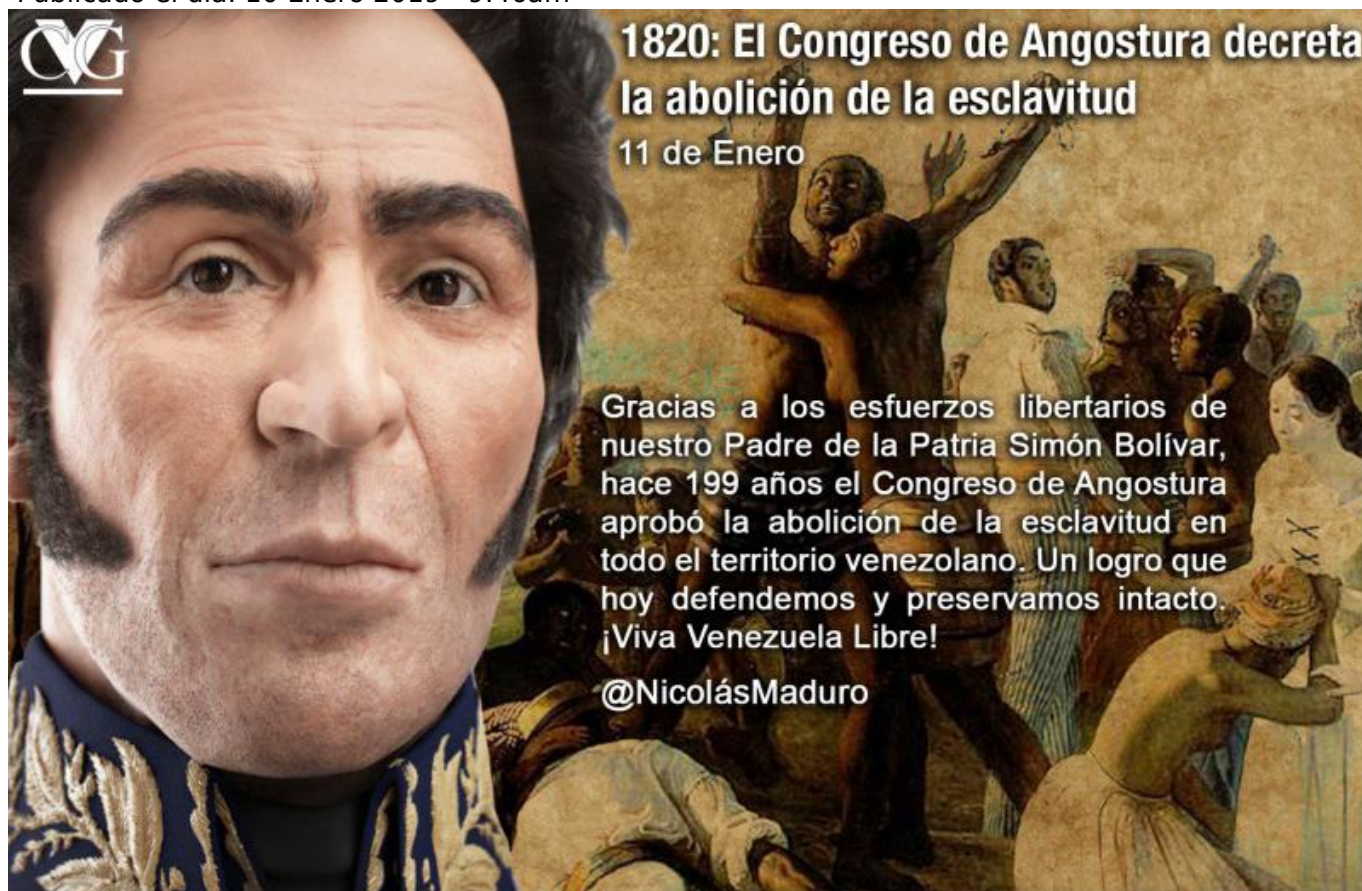


Tal Día como hoy || (1820) Decreta la Abolición Progresiva de la Esclavitud en Venezuela

Publicado el día: 10 Enero 2019 - 9:46am



El 11 de enero de 1820 el Congreso de Angostura, a petición de El Libertador, Simón Bolívar, decretó la abolición progresiva de la esclavitud en todo el territorio nacional.

El objetivo de dicha solicitud era la de sumar a los esclavos a la causa republicana que todavía no participaban en la guerras por la independencia.

Este decreto eliminaba aquella frase de la tradición colonial que decía “vientre de esclavo engendra esclavo”, por lo que la esclavitud llegaría a su final en cuestión de tiempo, liberando a las generaciones futuras.

Asamblea de Chacachacare (1813)



La Campaña de Oriente fue llevada a cabo por el general Santiago Mariño y sus compañeros de armas entre enero y agosto de 1813, condujo a la liberación de todo el territorio oriental de Venezuela, exceptuando Guayana. Su origen está en el Acta de Chacachacare suscrita el 11 de enero de 1813 en el islote de ese nombre por Mariño, José Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez y Manuel Piar, quienes junto con Juan Bautista Bideau y otros patriotas se embarcaron esa misma noche hacia Güiría, iniciando así la campaña libertadora.

La ONU crea la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional (1946)

En 1952, la Asamblea General, por medio de su resolución 502 (VI), de enero de 1952, creó la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas que quedó bajo la dirección del Consejo de Seguridad, con un mandato general sobre cuestiones relativas al desarme. Después de 1959, sin embargo, la comisión se reunió en contadas ocasiones.

En 1978, durante el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, se estableció una nueva Comisión de Desarme como órgano subsidiario de la Asamblea integrada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Fue concebida como un órgano de deliberación, con la misión de examinar una gran variedad de cuestiones en el ámbito del desarme y elaborar recomendaciones en esa materia, además de hacer el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y decisiones relevantes del período extraordinario de sesiones. En ese sentido, todos los años presenta informes a la Asamblea General.

Se funda el equipo Deportivo Táchira Fútbol Club (1974).



El 11 de enero de 1974, se fundó en la capital del estado Táchira, un equipo de fútbol denominado para entonces Deportivo San Cristóbal, conjunto que tras varios años de competencia en el balompié de Primera División y cambios en su identificación, se afianzó bajo el nombre de Deportivo Táchira F.C.

Se inaugura el Polideportivo de Pueblo Nuevo (1976).



El Polideportivo de Pueblo Nuevo conocido también como El templo sagrado, es un estadio de fútbol ubicado en la ciudad de San Cristóbal, Venezuela. Es sede de uno de los equipos más populares del país, el Deportivo Táchira, y ha sido sede de diversos encuentros internacionales de la selección nacional de fútbol de Venezuela y competencias internacionales de clubes. Está ubicado a una altitud de 1061 msnm. Durante el año 2015 ha sido sede también del Ureña SC.